

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén del Centro de Area.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Sesenta mil doscientos diez euros con cincuenta céntimos (60.210,50 €).

5. Garantías. Provisional: Se dispensa.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Centro de Area de Transfusión Sanguínea.

b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23007.

d) Teléfono: 953/27.13.11.

e) Telefax: 953/27.13.44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro de Area.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Centro de Area de Transfusión Sanguínea de Jaén, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Resolución con esta misma fecha del Director Gerente del Hospital Universitario de Valme, por la que se acuerda retrotraer la tramitación del expediente administrativo 2002/178113 (CV 28/2002) para la contratación, mediante concierto, del Servicio de Transporte Sanitario urgente y programado del Hospital Universitario de Valme y Distrito de Atención Primaria Sevilla Sur. (PD. 2876/2002).

Con fecha 21 de agosto de 2002 se inicia el expediente antes mencionado, siendo convocada la licitación por Resolución de 9 de septiembre de 2002 (PD 2681/2002) y publicado en BOJA núm. 110, de 19.9.02.

Tras la publicación y habiéndose constatado que varias empresas han retirado la documentación del concurso, se detecta que el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares facilitado no es el correcto. Dicho Anexo es decisivo para la presentación de la oferta por parte de los licitadores.

Vistas las actuaciones precedentes, en virtud de las competencias que me confiere la delegación del Ilmo. Director Gerente del SAS por Resolución de 38/2000, de 27 de julio,

RESUELVO

1. Retrotraer la tramitación del expediente hasta el momento previo a la publicación.

2. El anuncio de licitación publicado es válido en todos sus términos, salvo en el plazo de presentación de ofertas, que será de quince días contados a partir del siguiente a la publicación en BOJA de la presente rectificación, a fin de facilitar la documentación correcta a las empresas que la soliciten.

Sevilla, 26 de septiembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Salud en Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 2002/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud.

d) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables.

e) Fecha de finalización: 31 de julio de 2004.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 179.700 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 25.7.2002.

Contratista: Sierra Nevada. Sociedad Cooperativa Andaluza.

Importe de adjudicación: 177.342,91 euros.

Granada, 13 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos del servicio de limpieza en centros de enseñanza, dependientes de esta Delegación Provincial.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace públicas las siguientes adjudicaciones:

ELEMENTOS COMUNES A LOS LICITADORES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería.

b) Dependencias que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.